



MAT. :

Autoriza pago de Factura.

TALCA,

09 MAYO 2016

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Las necesidades del Servicio, la Factura N°: 00525 de fecha 05.05.2016, la solicitud de arreglo de vehículo S/N° de fecha 04-05-2016. La Resolución N° 1600 del 05-11-08 de la Contraloría General de la República, el Decto. M.O.P N° 1141 de 30-11-2006, y las atribuciones que me confiere la Resolución DA. N° 102 de 04-11-2010, la Resol. DA N° 366 de 04-04-2014 y la Resol. N° 527/Exenta del 19-05-2015.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

CONSIDERANDO:

Que se debía realizar la Mantención de la Camioneta Fiscal Patente BLGV-68 de acuerdo a los siguientes trabajos: Regulación de Frenos, Alineación Tren delantero, Balanceo 4 ruedas, de acuerdo a Factura N° 00525, Solicitud arreglo vehículo S/N° de fecha 04-05-2016.

RESUELVO:

DA N° 674.- / EXENTA:

1. CANCELESE A JAIME IVAN ROA RIVERA, la cantidad de \$ 57.120, por mantención del Vehículo Fiscal Patente BLGV-68 de esta Dirección Regional, de acuerdo a detalle que se indica en la correspondiente Factura N° 00525.
2. El gasto será de cargo al gasto corriente, con la siguiente Imputación presupuestaria.

Mantención de Vehículos 22-06-002 \$ 57.120.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

REFRENDACION

REF. POR. \$ _____

IMPUTAC. **TRAMITADO**

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. \$ _____

09 MAYO 2016

DIRECCION REG. DE ARQUITECTURA

M.O.P. - REGION DEL MAULE

TALCA

VGM/ACM/acm.
N° PROCESO

98372821

JUAN ESPINOZA MILLÁN
Arquitecto
Director Regional de Arquitectura
M.O.P. - Región del Maule



MECÁNICO AUTOMOTRIZ

Jaimé Joaquín Roa Rivera

Servicio Mecánico Automotriz
Villa Juan Pablo II, 3 Poniente N° 016
TALCA

ANA CARVAJAL MATUS

Encargada de Presupuesto
Dirección Regional de Arquitectura
M.O.P. - Región del Maule

R.U.T.: 8.619.681-6

FACTURA

N°00525

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 30 JUNIO 2016
S.I.I. TALCA

FECHA: 05 de MAYO de 2006

SEÑOR (ES): DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA MOP.

R.U.T.: 61202000-0

DIRECCION: 1 SUR N° 945

CIUDAD: TALCA

GIRO: SERVICIOS

TELÉFONO:

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
-	REGULACION DE FRENOS		20.000
-	ALINEACION TRER DELANTERO		12.000
-	BALANCO Y RUEDAS	4000	16.000
	CAMIONETA > MAX PAT. BL 6V-68		

JUAN ESPINOZA MILLÁN
Arquitecto
Director Regional de Arquitectura
M.O.P. - Región del Maule

SON: CINCUENTA Y SEIS MIL CUENTOVIENTE PESOS
NOMBRE: CRISTIAN CARLOS LAMAS
FECHA: 5-5-2006 RECINTO: FIRMA:

NETO S 48.000
% I.V.A. S 9.120
TOTAL S 57.120

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la ley 19.963, acredita que la entrega de mercancías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) en total conformidad

ORIGINAL: CLIENTE

SOLICITUD ARREGLO DE VEHÍCULO Nº _____/

NOMBRE (quién solicita):	Jose Jirana P.
FECHA:	04.05.2016
VEHÍCULO PATENTE:	BLGV-68.

TRABAJOS MECÁNICOS SOLICITADOS POR EL RESPONSABLE DEL VEHICULO

* Mantenimiento de frenos
- Reparación y reposición tren delantero (vibras dirección en carretera)
- Se acorta la

REPUESTOS

TRABAJOS ELÉCTRICOS

OBSERVACIONES

- Alineación de frenos
Alineación tren delantero
Balanceo dinámico y ruedas

FIRMA SOLICITANTE

NOMBRE/FIRMA QUIÉN AUTORIZA :

ANA CARRAJAL MATUS
Jefa U. de Administración (S)
Dirección Regional de Arquitectura
M.O.P. - Región del Maule



Comprobante Recepción Documentos Tributarios

Datos Generales

Folio Recepción: 295086 Correlativo: 1
Tipo de Trámite: Solicita Pago Fecha de Recepción: 06-05-2016
Nombre Recepcionista: Reg 07 Romina Albornoz DCyF Retiro copia cedible: No

Datos del Proveedor

RUT Proveedor: 8619681-6 Razón Social: JAIME IVAN ROA RIVERA

E-Mail:

Documentos del proveedor

Documento a tramitar

RUT Documento	Folio Documento	Tipo Documento
8619681-6	525	Factura Contratista/Proveedor

Otros documentos tributarios

RUT Documento	Folio Documento	Tipo Documento

Otros documentos

Tipo Documento	Descripción Documento



Fecha: 06-05-2016


ANA CARVAJAL MATUS
Encargada de Presupuesto
Dirección Regional de Arquitectura
M.O.P. - Región del Maule



0000000295086

ID-PFE: 0